



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**El machismo en México: un estudio de  
conductas y actitudes de mujeres y hombres**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A ( N )**

**Abigail Aguilar Gutiérrez**

**Michelle Celene Moreno Bernal**

Directora: Mtra. **Christian Thalia Ocegüera Alvarez**

Dictaminadores: Mtro. **Miguel Ángel Mendoza Espinosa**

Lic. **Brenda Admin González Muñoz**



CHRISTIAN THALIA OCEGUERA ALVAREZ

Aprobado

11 de septiembre de 2023

**Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, 2023.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Resumen

El machismo en México es un fenómeno social que ha logrado prevalecer a lo largo de distintas generaciones, transformando su forma de manifestarse de acuerdo al contexto en el que se exprese, pero siempre con el objetivo de enaltecer una supuesta superioridad del hombre sobre la mujer. En la actualidad, el machismo ha modificado su manera de hacerse presente, pasando de ser explícito como lo vimos con la violencia física a una forma más implícita como lo es a través de creencias y actitudes sobre lo que implica la feminidad y la masculinidad.

Así, esta investigación tuvo como objetivo de identificar si existen cambios en las conductas y actitudes machistas en diferentes segmentos de edad de mujeres y hombres, con el fin de reconocer las nuevas formas de expresión del machismo, ya sea de manera explícita o implícita. Para ello se trabajó con 160 participantes con edades entre los 14 a los 80 años y de los cuales 80 fueron mujeres y 80 hombres que se agruparon de acuerdo a sus edades en 4 distintas formas, para la evaluación de las actitudes implícitas, explícitas y conductas machistas se aplicaron la Escala de Ideología de Género (EIG) (Moya, Expósito, & Padilla, 2006) y la Escala de Actitudes hacia el Machismo (EAM) (Bustamante, 1990). Encontrándose diferencias significativas entre los grupos de edad más jóvenes contra los grupos de edad adultos, principalmente en el caso de las mujeres donde se encontró que las del grupo de mayor edad aún siguen teniendo actitudes, conductas y creencias explícitas sobre el machismo. Recalcando que aún con los resultados obtenidos no se puede confirmar que en la sociedad actual ya no se sigan replicando roles y estereotipos dañinos sobre lo que es femenino y lo que es masculino. Cabe recalcar que esta investigación no tomó en cuenta variables sociodemográficas como el nivel de escolaridad, socioeconómico, ni región, adicional que la muestra no es representativa por lo cual no se puede generalizar a la población mexicana.

**Palabras clave:** Machismo, actitudes explícitas, actitudes implícitas, conducta, escalas, perspectiva de género.

## **Dedicatorias**

### ***Dedicatorias Abigail***

*A mi madre, porque tu esfuerzo, apoyo y amor incondicional siempre están detrás de cada gran logro en mi vida, te amo.*

*A mi tío, Poli, por siempre estar presente, por cuidarme y apoyarme durante el camino, este logro también es de ustedes.*

### ***Dedicatorias Michelle***

*A mi madre, a mi hermano, a mi abuela y a Lilo quien me enseñó lo que es el amor incondicional.*

*A todas las mujeres que me inspiran.*

## **Agradecimientos**

Gracias a Thalía Ocegüera, por su guía durante la elaboración de esta tesis y a la UNAM por brindarnos las herramientas necesarias para formarnos profesionalmente en la máxima casa de estudios.

## **Agradecimientos Abigail**

Agradezco profundamente a Silvia, mi madre, por todo tu esfuerzo, por siempre creer en mí y motivarme a seguir adelante, gracias a ti me he convertido en la persona que soy ahora, siempre serás mi mayor ejemplo y una de mis motivaciones más grandes para concluir este y todos mis proyectos.

A Michelle, gracias por tu complicidad, por haber recorrido juntas el camino y por hacer de mi etapa universitaria una de las mejores.

A mi abuelito, familia y amigos, quienes me han acompañado en todas las etapas de mi vida.

## **Agradecimientos Michelle**

Quiero agradecer principalmente a mi familia que con sus palabras me motivaron a cumplir mis metas. A Marisela, mi madre, por ser mi más grande ejemplo de lucha. A Raúl por ser mi cómplice en este camino. A Abigail por acompañarme en todo este proceso de formación, por iniciar y concluir juntas esta etapa.

A todas las personas que me apoyaron de distintas formas a concluir con este proyecto.

## Índice

• Introducción.....	1
•Capítulo 1. Género .....	3
1.1 Definición .....	3
1.2 Roles y estereotipos .....	6
1.3 Perspectiva de género.....	12
•Capítulo 2. Machismo .....	16
2.1 Definición. ....	16
2.2 El machismo en México. ....	17
2.3 Tipos de machismo .....	21
•Capítulo 3. Importancia de la psicología en el estudio de las actitudes y conductas machistas.....	25
3.1 Conductas machistas explicadas desde la psicología .....	26
•Capítulo 4. Conductas y actitudes machistas de hombres y mujeres .....	37
4.1 Objetivos.....	37
4.2 Método.....	37
4.2.1 Diseño.....	37
4.2.2. Instrumentos.....	38
4.2.3 Procedimiento.....	42
•Capítulo 5. Resultados.....	43
•Capítulo 6. Discusión .....	60
•Capítulo 7. Conclusión.....	64

- Capítulo 8. Referencias ..... 67
- Capítulo 9. Anexos ..... 72

## **Introducción**

Para ubicar la ideología del machismo es necesario revisar algunos conceptos principales tales como sexo, género, roles de género y estereotipos, los cuales están relacionados directamente con nuestro objeto de estudio.

En este sentido, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en 2018, definió el sexo como el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que definen como mujer o varón a los seres humanos. El sexo está determinado por la naturaleza, sin embargo, la sociedad y la cultura utilizan el sexo de un individuo para determinar cuáles son las conductas que deben desarrollar, y cuál es el rol que le va a ser asignado. Mientras que el género, es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas, que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada, como propias de mujeres o de varones. Estas construcciones socioculturales, varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales, así como a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “femenino” o “masculino”.

Dichas valoraciones sobre mujeres y hombres, corresponden al cumplimiento de los roles de género, los cuales pueden llegar a tener variantes de acuerdo al contexto, clase social, etnia, o generación: “los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse, dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007, p.1), es decir, se establece que por el hecho de que se considere que las mujeres y hombres son diferentes anatómicamente, sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes



también lo son, dando como resultado que las sociedades determinen cuales son las actividades que tiene que ejercer cada uno basadas en los estereotipos de género.

A partir de esto, podemos encontrar que la manera en que la sociedad concibe tanto los roles femenino como masculino, genera expectativas rígidas de conducta, dando paso a la ideología del machismo, que aglomera ciertas prácticas específicas donde se superpone al hombre sobre la mujer, y donde dichos estereotipos agudizan las diferencias entre ambos.

Comúnmente asociamos el machismo con conductas explícitas que invalidan a la mujer, tales como, la asignación de tareas dependiendo el género; violencia hacia las mujeres; minimización de la feminidad, creencia de superioridad intelectual, entre muchas otras. Sin embargo, también existen otro tipo de conductas que son expresadas de manera implícita, es decir, que se tiene la creencia de que no es violencia o que no implican una denigración hacia la mujer, por ejemplo, lo que se ve reflejado en indicadores comportamentales, cuando se tiene la percepción de que las mujeres son más emocionales, cuando se considera que las mujeres deben ejercer la maternidad; o cuando se les indica que deben ser más delicadas; de la misma forma en que se concibe a los hombres con el papel de proveedor, como líderes, intelectuales siempre interesados por las finanzas política o deporte.

Reconociendo todas las implicaciones sociales, culturales y psicológicas que favorecen a la prevalencia de machismo, en esta investigación, buscamos identificar si es que ha habido cambios en las actitudes, conductas y creencias machistas que se manifiestan ya sea de manera explícita o implícita, a su vez visualizar cómo es que el machismo se ha adaptado al medio, modificando sus formas de expresión y manifestándose o no de una manera más “sutil” (implícito), hasta llegar a ser casi imperceptible, resultando en una normalización de este fenómeno dentro de nuestra cultura, arraigando aún más esta

problemática y permitiendo que estos patrones de conducta sigan siendo aprendidos y reproducidos en lugar de llegar a su extinción.

## **Capítulo 1. Género.**

Para entender de una manera integral cómo es que la cultura del machismo en México ha prevalecido y cambiado su forma de expresión a través de los años, es necesario abordar temas tales como el género, un concepto que forma parte de la situación sociocultural actual.

### **1.1 Definición.**

El género es un constructo comúnmente utilizado para describir lo que es perteneciente a un sexo o a otro, femenino o masculino. De acuerdo con la RAE, el género es un “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” (2020).

La primera vez que se utilizó el constructo de género fue en el año 1968 por el psicólogo Robert Stoller, quien estudió los trastornos de identidad sexual en casos donde la asignación de sexo falló, como es en los casos donde los genitales externos femeninos se masculinizan llevando a las mujeres nacidas con cromosomas femeninos a que les sea asignado un rol masculino, aun cuando en un inicio se les identificó como mujeres, generando así que exista en ellas repele a comportarse según las normas sociales de lo que significa ser un hombre. Este tipo de casos, le hizo suponer a Stoller que la identidad de género no está determinada por una cuestión biológica, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento de acuerdo a las características sociales que se les asigna a las mujeres y a los hombres.

Sin embargo, el género implica mucho más, abarca un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas, que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada, como propias de mujeres o de varones, asignando así, a cada individuo un ‘deber ser’ el cual tiene que corresponder con lo que se espera de ellos desde su nacimiento según su sexo. Estas demandas de la sociedad varían de acuerdo al contexto, por lo que se puede decir que el género está en constante cambio según la época y la cultura. “Comprender el género como una categoría histórica es aceptar que el género, entendido como una forma cultural de configurar el cuerpo, está abierto a su continua reforma, y que la «anatomía» y el «sexo» no existen sin un marco cultural” (Butler, 2006, p. 25).

En la mayoría de definiciones que existen para explicar al género, encontramos en común que utilizan como referencia el sexo, según la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018) el sexo es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que definen como mujer o varón a los seres humanos.

De esta forma, el sexo está determinado por la naturaleza, sin embargo, la sociedad y la cultura utilizan las características biológicas de un individuo para determinar cuáles son las conductas que deben desarrollar, así como el rol que les va a ser asignado.

De aquí surgen los conceptos de feminidad y masculinidad, los cuales determinan tanto el comportamiento como las funciones, oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles de modificarse dado que han sido aprendidas. En consecuencia, el sexo es biológico y el género se elabora socialmente, de manera que ser biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual (INMUJERES, 2007).

Ahora, enfocándonos en teorías feministas, diversas autoras nos han dado su definición de género abarcando una explicación que va más allá de las cuestiones biológicas. Entre ellas, Simone de Beauvoir quien no utilizó el concepto género como tal, sin embargo, señala que este no tiene relación alguna con la biología de un individuo, más bien se refiere a un rol que es impuesto por la sociedad (hombres) y que para irse dentro de lo femenino o lo masculino no tiene nada que ver con nacer mujer u hombre, *“en la especie humana las hembras se convierten -o no- en mujeres por participar en una suerte de esencia femenina, algo, al fin inaprensible porque no puede precisarse en qué consiste dicha esencia. [...] La feminidad, o la realidad femenina es algo elaborado desde diversas instancias y, en último término no puede darse un valor sustancial a lo que ha sido construido”* (Beauvoir, 1949, citado en Osborne y Molina, 2008, p. 150).

Mientras que para Joan Kelly Gadol (1984), el género es utilizado de forma paritaria al sexo y únicamente sirve para diferenciar a los hombres de todo aquello que no pertenece a lo masculino, las mujeres. Recalcando que socialmente lo reconocido es lo perteneciente a lo masculino.

Por otro lado, la autora Kate Millet (1970) señala que el género es una cuestión política que sirve para señalar las relaciones de poder y subordinación entre mujeres y hombres, para jerarquizar y priorizar las actitudes y conductas masculinas sobre las femeninas, según la autora, el género y lo establecido por él tiene su origen desde una estructura patriarcal con el objetivo de tener un dominio y opresión permanente sobre las mujeres.

Martha Lamas (1996) por su parte nos explica que cuando se toma como referencia la anatomía de las mujeres y los hombres, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que les son atribuidas a las mujeres y a los

hombres, normando y condicionando la conducta objetiva y subjetiva de los individuos “mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo”. Para esta autora, el género se estructura en 3 instancias básicas: 1) la asignación, la cual se asigna al momento del nacimiento de acuerdo con la apariencia externa de los genitales; 2) la identidad de género, se establece a la edad en que se adquiere el lenguaje y es cuando el individuo se identifica con los comportamientos, actitudes, etc. de mujer u hombre, se asume dentro de lo femenino o lo masculino. 3) Rol de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Cada una de estas autoras, todas con un enfoque diferente, presentan una visión de lo que es el género, reconociendo que es un constructo social que implica ciertas imposiciones, tanto para mujeres como para hombres y que dentro de las mismas está el reconocer que dicho constructo responde a las demandas que la sociedad impone sobre ambos según el contexto, político, económico, social e incluso psicológico en el que se encuentren, siendo este el responsable de que exista una división del trabajo, diferenciación social y diferencia de poder entre ambos.

## **1.2 Roles y estereotipos**

Como se mencionó anteriormente el que las sociedades construyan y estructuren su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, conlleva a la creación de los roles de género, que son conductas estereotipadas por la misma cultura, y que dictan el

deber ser de una persona dependiendo el sexo al que pertenecen, es decir, son “normas” de conducta que se deben seguir y que son específicas y exclusivas de cada sexo.

Desde la concepción de un individuo, los padres, familiares y la sociedad empiezan a generar expectativas sobre su papel dentro de la misma. “Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador. A las niñas se les enseña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que se espera más adelante reproduzcan en el hogar. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque “llorar es cosa de niñas”, además de prohibirles ser débiles” (Delgado et al., Citado por INMUJERES, 2007, p. 2).

*“El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía femenino-masculino, con sus variantes establece estereotipos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género”*  
(Lamas, 2002, Citado por INMUJERES, p. 1).

Según Lamas (1996), el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Sobre estas bases se construyen los estereotipos de género. Según Machillot (2013), los estereotipos son creencias que conciernen a las clases de individuos, de grupos o de objetos que son preconcebidos, que provienen de hábitos de juicio y de expectativas de rutina, es decir, concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres, sobre los cuales se edifican estructuras mentales que justifican desigualdad, injusticia, discriminación, afanes de superioridad, aceptación de la subordinación, entre otras cosas.

Esta diferenciación en la cultura mexicana, ha tenido como consecuencia el sistema dominante de los hombres sobre las mujeres, “la actitud del hombre que considera que el sexo masculino es naturalmente superior al femenino” (Machillot, 2013). Esto debido a que durante siglos se ha caracterizado a los estereotipos masculinos como proveedores, considerándolos responsables del trabajo productivo, manejando los recursos económicos y ligándolos al ejercicio del poder, por el contrario del trabajo de la mujer que se efectúa en el hogar, y por lo tanto, no es valorado ni económico ni socialmente.

Dichos estereotipos sobre lo femenino y masculino, son y siguen siendo perpetuados por los medios de comunicación, reproduciéndolos con contenido sexista que fomenta los roles tradicionales; entre las formas más comunes encontramos los certámenes de belleza, los cuales imponen estándares sobre el cuerpo femenino, definiendo lo que sí y lo que no es aceptado en el cuerpo de la mujer, además de revistas y publicidad donde la imagen de la mujer sirve como objeto sexual, continuamente mostrando más atención por el aspecto físico que por el intelectual, otro ejemplo muy claro son los comerciales dirigidos al público femenino, que se limitan a temas de hogar, belleza, moda y cocina, confinando a

la mujer al ámbito privado, a servicio de los demás, familiar o doméstico, mientras que a los hombres se les muestra con interés por el deporte, política, tecnología, finanzas, entre otras cosas.

El que las sociedades determinen las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, hace muy difícil el poder revertir estas relaciones de poder, sin embargo, como se mencionó anteriormente estos conceptos están sujetos a las nuevas exigencias y cambios culturales, por lo tanto, al ser creencias que no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual, sino que surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participa, será justo mediante esta interacción con otros medios que cada persona obtendrá nueva información que la conduce a reafirmar o a replantear sus ideas de lo femenino y lo masculino.

Resulta entonces pertinente hablar sobre la identidad de género. Entender ampliamente lo que esto significa implica desglosar el constructo identificando las diferentes concepciones que se han tenido.

El concepto de identidad ha sido utilizado desde varios siglos atrás por filósofos como Aristóteles, John Locke, David Hume entre otros. En los siglos XVIII y XIX el concepto se incorporó al campo de la sociología donde, Ernest Renán y Gustave Le Bon definieron identidad como un elemento que permite caracterizar grupos nacionales, tomando en cuenta factores ambientales, étnicos, lingüísticos, históricos, psicológicos y culturales (González, 2017, p. 29).

Entendiendo que la identidad es apropiada por el individuo desde el momento en que es integrado a la sociedad como parte de cierto grupo obedeciendo a las normas establecidas por la cultura, nos refiere que la identidad de género, en principio, se va a



encontrar basada en un sistema heteronormativo (es decir que se imponen las prácticas heterosexuales) que lleva a unas categorías específicas y de correspondencia entre identidad y cuerpo. Lo que significa que “a un cuerpo de mujer le corresponde un género femenino mientras que a un hombre le corresponde necesariamente un género masculino” (Fernández, Álvarez, Hedrera, & Negrón, 2014, p. 307) y todos los aspectos relacionados con esto como la forma de comportarse, los roles que se deben adquirir, el manejo de poder de un género sobre el otro, son los que generan las subjetividades femeninas y masculinas.

Sin embargo, la identidad de género implica una conceptualización más compleja, tal como lo describen los postulados de Alcántara (2013), quien rompe con la tradición de considerar la identidad como algo natural y plantea la identidad sexual como el sentimiento, reconocimiento o identificación de feminidad o masculinidad que acompañan a la persona permitiéndole formar un concepto de sí misma y que no en todos los casos está definida a partir del sexo biológico sino que es la combinación de diversos factores adicionales, como el social, el ambiental y el psicológico, y con base en esto le permite a la persona desenvolverse socialmente de acuerdo a esta percepción que tiene sobre sí. Este autor rechaza las ideas de que si un sujeto parece mujer deberá serlo, y propone que cada sujeto en su búsqueda y construcción de sí mismo deberá averiguarlo sin importar las características orgánicas, porque no le corresponde a nadie más sino al mismo individuo, y a partir de esto es que el sujeto adquiere ciertas formas de comportarse dentro de la sociedad.

En esta misma línea, Bourdieu (1991, citado en González, 2017, p. 30) explica que en el proceso de conformación de identidad interviene un sistema complejo de disposiciones y de esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción denominados hábitos, entendiéndose que éste es determinado por la sociedad en la medida en que las

condiciones sociales se aprenden por el individuo y pasan a ser parte de él. El individuo no asume una identidad como una copia de lo que se expresa dentro de su entorno, al contrario, les sirve de ayuda para generar una idea propia de su identidad, así como mantenerse en construcción y definición constante.

Judith Butler (2006), entonces propone la identidad como un aspecto que surge a partir de una construcción social y política, la cual es susceptible de ser tensionada y transformada, así, separa las consideraciones de la identidad de género y de la sexualidad como algo natural, ya que considera que hoy en día existen otras causas como las lesbianas, gays, transexuales e intersexuales, con todas las formas de sexualidad alternativas.

De esta forma, se puede entender que el individuo va a construir su propia identidad de género, no como un individuo apartado sino como un individuo que forma parte de un grupo social donde aprende a definir su manera de vivenciar su género, siendo que el género está constituido a partir de la sociedad en la que se desenvuelva un individuo, por ejemplo comúnmente para las mujeres podemos ver cómo a consecuencia del género, han enfrentado situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven, limitando su rol a un deber ser femenino.

Si bien han aparecido otro tipo de comportamientos que caracterizan nuevos modelos de roles, rompiendo las barreras del “deber ser”, los estereotipos de género siguen vigentes, situación que no permite una reestructuración de las relaciones de poder, debido a que tanto mujeres como hombres continúan reproduciendo estos patrones de conducta, lo que genera la pérdida de oportunidades en distintos ámbitos, “siendo fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa, y como limitantes de sus

derechos a la igualdad de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad. En tanto que a los varones se les ha negado el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza e insensibilidad. De tal suerte que los estereotipos se han erigido en agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos impidiendo su desarrollo personal e integral” (Loría, 1998, Citado por INMUJERES, p. 15).

Esta situación evidencia la necesidad de crear cambios socioculturales e institucionales de reestructuración de roles en la que tanto la mujer como el hombre tienen que ser partícipes, para transformar la posición que ambos tienen en la sociedad. Entendiendo que en el ejercicio de buscar alternativas para transformar esta estructura constituye una prioridad, resulta necesario hablar sobre la perspectiva de género, como una herramienta para entender y cambiar dicho fenómeno.

### **1.3 Perspectiva de género.**

La perspectiva de género es un enfoque que nos permite identificar y a su vez cuestionar la discriminación, desigualdad y exclusión hacia las mujeres basándose en su condición biológica, permitiéndonos crear acciones de cambio que permitan alcanzar una igualdad.

En nuestra sociedad actual, existen condiciones políticas, económicas, culturales, educativas y sociales que favorecen la prevalencia de la discriminación o actos que subestiman a las mujeres, dichas condiciones han sido perpetuadas gracias al aprendizaje social que se encuentra arraigado en nuestras costumbres y tradiciones.

Ya bien lo señalaba Lamas en su estudio de 1996 sobre perspectiva de género diciéndonos que el diferente y jerarquizado papel que las mujeres y los hombres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad, es decir que en una sociedad como la nuestra, podemos vislumbrar muy fácilmente cómo en todas las instituciones donde conviven mujeres y hombres existe una desigualdad, traspasando desde lo macro como podría ser en las instituciones políticas o de mayor jurisdicción hasta en lo micro refiriéndonos a las instituciones como la familia y el hogar mismo.

*“La prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación. No se puede gobernar ni impulsar una buena administración pública simplemente respondiendo con una normatividad jurídica que consagre la igualdad entre hombres y mujeres; se necesitan medidas proactivas, afirmativas, que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres, provocando que quienes las evalúan y contratan tengan dudas sobre sus capacidades*

*políticas o laborales. Por eso es indispensable una perspectiva de género.”*

*(Lamas, 1996, p.1)*

De acuerdo a la UNICEF (2007), la perspectiva o visión de género es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.

Sin embargo, para un mejor entendimiento de qué es y para qué sirve la perspectiva de género se deben definir dos conceptos mencionados con anterioridad: sexismo y patriarcado.

***Patriarcado:*** *Es una forma de organización social específica basada en la dominación de varones con ejercicio de poder sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes, también sobre otros varones menos jerarquizados de la misma comunidad.*

***Sexismo:*** *Es toda forma de jerarquizar las diferencias entre la mujer y el varón otorgándole superioridad a “lo masculino” desde una perspectiva discriminatoria que lleva consigo prejuicios y produce prácticas vejatorias y ultrajantes para aquello que no entra en la categoría varón, fundamentada en una serie de mitos que hablan de la superioridad masculina. Esta idea, la de la superioridad, naturaliza privilegios que dan poder de acción y decisión a los varones y se sostiene convenciendo al género femenino de que su*

*subordinación y obediencia son condiciones predeterminadas por la naturaleza. (UNICEF, 2007).*

La perspectiva de género nos lleva a reconocer que, históricamente, las mujeres han tenido oportunidades desiguales en el acceso a la educación, la justicia y la salud, y aún hoy con mejores condiciones, según la región en la que habiten, sus posibilidades de desarrollo siguen siendo disparejas e inequitativas. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre mujeres y hombres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas.

En los últimos años, los movimientos feministas han sido quienes se han encargado de cuestionar las formas en que los medios han perpetuado los roles de género afectando e imponiendo ideales principalmente sobre las mujeres. A pesar de que ya existen estos movimientos que buscan generar un cambio, la realidad es que aún hay muchas mujeres adultas, niñas y jóvenes que no conocen sus derechos y capacidades, identificando únicamente lo que la sociedad les ha presentado como el “deber ser” de su género.

Tratando este tema, Unicef realizó un reporte de manera conjunta con periodistas de distintos países para visibilizar la forma en que alrededor del mundo se han enseñado los roles que deben cumplir las mujeres y los hombres desde su infancia, “es por eso que la perspectiva de género es imprescindible como herramienta para entender y contextualizar la información que producimos y difundimos, pero también porque su incorporación puede colaborar en la modificación de esas estructuras patriarcales” (Unicef, 2018, p. 10), en este

reporte se evidencia que la estructura patriarcal sigue siendo la dominante y un paso para que se genere un cambio es reconocer lo que sucede con nuestras sociedades.

Una perspectiva de género impacta tanto a mujeres como a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia.

## **Capítulo 2. Machismo**

El machismo es un constructo social que se ha abordado desde distintos enfoques y por diversos autores, quienes han tratado de explicar su naturaleza y perpetuación, tomando en cuenta distintas variables que podrían indicarnos el por qué en unas culturas se manifiesta de forma más explícita e incluso con mayor violencia, tal como sucede en México. En este capítulo vamos a tratar de explicar la dinámica psicológica y cultural que permea al machismo y le permite perpetuarse e incluso adaptarse a los cambios, políticos, sociales y culturales.

### **2.1 Definición**

El machismo ha sido definido como una ideología que busca priorizar, enaltecer e incluso justificar la superioridad del hombre por sobre la mujer, tal como lo describen Moral y Ramos (2016), el machismo exalta las cualidades masculinas como agresividad, protección,

dominancia, independencia y a su vez estigmatiza las cualidades femeninas como son debilidad, dependencia y sumisión.

Se establece entonces, al machismo como un conglomerado de conductas tanto verbales como motoras que superponen al hombre en áreas socialmente reconocidas (Castañeda, 2009); “es un modo particular de concebir el rol masculino [...] conformando una concepción ideológica de superioridad del macho en relación con la hembra. Ello se patentiza en una jerarquización cultural y social de las características masculinas en desmedro de las femeninas. Esta concepción incluye, entonces: a) Una posición social de superioridad física y psicológica del varón con respecto a la mujer; b) Como complemento de lo anterior, una actitud de desvalorización de las capacidades de la mujer; y, en consecuencia c) Una actitud discriminante hacia la mujer en el plano social, laboral y jurídico. De esta manera la mujer ocupa un lugar subordinado y sirve a las necesidades domésticas y sexuales del varón.” (Rodríguez, Marine y Leone, 1993, 276). De esta forma, resulta importante resaltar que la construcción y perpetuación de este fenómeno involucra de igual manera la participación tanto de hombres como mujeres, al ser aprendido y moldeado desde la infancia.

## **2.2 El machismo en México.**

La prevalencia del machismo está correlacionada con el contexto en que se desarrolla una sociedad; generalmente tiene más relación con la cultura latina, ya que se considera que es donde cotidianamente estas conductas están socialmente aceptadas. Es por esto que se tiene



que indagar en su origen y para efectos de esta investigación nos vamos a centrar en México.

De acuerdo con Rodríguez (2014), el término “macho” fue utilizado por primera vez a nivel académico en 1934, para designar a un hombre con características violentas, groseras, irritables, falsas, superficiales, un hombre desconfiado, inestable, fanfarrón, un hombre que denotaba las características masculinas de la época, enalteciendo la virilidad y la violencia. Sin embargo, “el término macho surge durante los acontecimientos revolucionarios, con mayor precisión entre 1910 y 1915, pero su popularidad es un poco posterior, puesto que vendrá con una literatura y, sobre todo, con un cine de inspiración nacionalista, que pondrá en escena a una región idílica, Jalisco, habitada por jinetes, machos a la vez, valientes y seductores: los charros” (2014, p. 254). Poniendo en el centro de la sociedad al hombre violento.

En la cultura hispana se entiende por “macho” al “verdadero hombre”, que no tiene características de afeminado o que es un hombre a medias. (Giraldo, 1972). Es decir, que el macho debe ser enteramente heterosexual y comportarse de manera agresiva, asimismo debe resaltar y demostrar su capacidad fálica, esto quiere decir, su potencialidad sexual se manifiesta por el número de conquistas, por el número de experiencias sexuales que tenga con las mujeres, mientras más, mejor. Tal como lo vemos, con los adolescentes varones que son considerados hombres hasta que tienen su primera experiencia sexual y puede alardear sobre ello.

Otro ejemplo de expresión del machismo es dentro del matrimonio, el cual se manifiesta cuando el hombre casado debe mostrar su masculinidad por medio de la

fertilidad, embarazando a “su” mujer y con los hijos que engendre, de esta forma el hombre mantiene “asegurada” a “su” mujer dentro de casa. “Su potencialidad debe ser conocida por otros. Esto conduce a la práctica de alarde e inventar historias acerca de su potencia y conquista de mujeres. El macho debe engañar y conquistar a todas las mujeres que pueda pero al mismo tiempo debe proteger y defender a sus hermanas de los intentos de conquista de otros hombres puesto que las mujeres de su familia deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio. Esta paradoja constituye un elemento de autoestima muy importante” (Giraldo, 1972, p. 297). El macho se constituye dueño de “su” mujer, y a su vez debe ser el único hombre que está cerca de ella, por lo cual los celos son un rasgo común, ya que entre los mismos hombres y de acuerdo a su comportamiento desconfían de otros hombres.

Para mediados del siglo XX, las condiciones sociales que se presentaron fueron un parteaguas para que las conductas típicas del hombre macho se vieran ligeramente suavizadas por las mujeres que incursionaron en el mundo laboral o bien, se convirtieron en jefas de familia, pudiendo decirse que ahora ellas adquirieron los roles de protectoras, proveedoras, etc., “ligeramente suavizadas” refiriéndonos a que en este momento a las mujeres se les permitió ingresar al mercado laboral para aportar ingresos económicos en la familia. Sin embargo, su incursión en el ámbito laboral no indica una victoria para las mujeres, por el contrario, indica una nueva área donde se sobrepone la actividad masculina por la femenina. En México y en la cultura latina es común que estas brechas ideológicas sean más evidentes, designando actividades de menor poder a las mujeres así como de menor salario.

En una cultura como la nuestra es común que en todas las áreas donde se desarrollen los seres humanos: mujeres y hombres, exista una desigualdad, la cual se ha

normalizado, tal como lo explican Zamudio, Ayala y Arana (2014) en todas las actividades humanas como las sociales, culturales, religiosas, políticas, deportivas, personales, es decir, donde haya relación entre mujeres y hombres va a existir inequidad de género dando paso a desigualdades en cuanto a oportunidades de vida o acceso y control de recursos entre otros.

A pesar de que México es un país con altos niveles de machismo se puede constatar que estos machismos han cambiado de una generación a otra, así como su forma de replicarse entre mujeres y hombres, tal como lo reportaron Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, (2007 citado en Uresti et al., 2017), en un estudio donde evaluaron la forma en la que la masculinidad modificó en hombres de la zona centro de México ciertas conductas que estaban mayormente relacionadas con la feminidad, por ejemplo, en 2001 los hombres reportaron mayor posesión de características típicas de la masculinidad tales como ser más capaces, competitivos y arriesgados, mientras que en 2007 se presentó un incremento en características encaminadas al cuidado, bienestar común, sensibilidad y romanticismo.

Los investigadores también realizaron correlaciones encontrando que a mayor percepción de machismo en los hombres mexicanos estudiados presentan menos rasgos de expresividad positiva, es decir, en el hombre adulto con percepción machista se evidencian menos rasgos que buscan el bienestar común y más rasgos que buscan la indefensión, inmadurez e inestabilidad emocional. Por su parte, las relaciones entre percepción de machismo y estrategias de afrontamiento al estrés señalan que a mayor percepción de machismo mayor afrontamiento centrado en la emoción.

Sin embargo, a pesar de que en la actualidad las mujeres y hombres mexicanos tienden a tener un nivel más alto de percepción del machismo que aún permea en la

sociedad, no implica que por ello lo dejen de replicar. Así, la percepción machista promedio encontrada en los hombres del estudio, difiere con lo reportado en otras regiones de la zona norte del país, en donde se presenta mayor machismo y consentimiento con los aspectos tradicionales de género. Martínez (2013, citado en Uresti, Orozco, Ybarra, & Espinosa, 2017), encontró en su investigación que los resultados difieren con lo obtenido en la zona centro de México, en donde prevalecen características del machismo como ser valiente, fuerte, duro, control de la situación, protector, proveedor, etc.

Actualmente en nuestro país aún existen condiciones que perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres, a diferencia de unos siglos atrás en que se creía que las mujeres tenían un solo objetivo en la vida el cual era estar confinadas al hogar y al cuidado de los hijos, ahora que ya se incorporaron al mercado laboral, las desigualdades también se han adaptado al nuevo contexto, siguen existiendo presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su "debilidad física", su "vulnerabilidad" durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia.

### **2.3 Tipos de machismo.**

Históricamente, el machismo está directamente relacionado con el rol ejercido en los ámbitos públicos y privados, en donde el hombre tenía el papel de salir a buscar sustento económico para su familia (público), mientras la mujer se relegaba al cuidado dentro del hogar (privado) (Palacio & Valencia, 2000). Con respecto a lo anterior y debido a los cambios económicos y socioculturales de las últimas décadas tales como, la disminución de tasas de fecundidad, escolarización de las niñas, la urbanización, y la incursión masiva de

las mujeres en el mercado laboral, nos encontramos ante un escenario en el que el discurso de deseabilidad social ha cambiado, para ahora dar paso a ideas en las que se considera que las mujeres deben estudiar y trabajar, además de pensar que los hombres también deben participar en las tareas domésticas y ayudar a la crianza y cuidado de los hijos, con lo que se ha ido transformando el ideal tradicional de masculinidad por un modelo masculino menos autoritario, más comunicativo e involucrado en la vida de familia.

Esta situación ha generado que el *machismo tradicional* haya tenido que cambiar para adaptarse al discurso actual, así, las manifestaciones físicas del machismo han cedido el lugar a formas psicológicas de control y coerción, que siguen asegurando el dominio masculino sobre las mujeres. Es por esto que debemos analizar este fenómeno ya no como un sometimiento explícito de las mujeres, sino como una serie de creencias y actitudes implícitas, normalizadas en la vida cotidiana.

Luis Bonino, psicoterapeuta, identificó un grupo particular al que llamó *micromachismos* (mM), que se entienden como prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana de orden de lo “micro”, y que comprenden un amplio abanico de maniobras interpersonales que impregnan los comportamientos masculinos en lo cotidiano y cuyos efectos se van haciendo visibles a largo plazo. (Benalcázar-Luna y Venegas, 2015). Ya sea en forma consciente o involuntaria los roles estereotipados de género se aprenden en la socialización de los micromachismos como prácticas normalizadas. Muchos de estos comportamientos son dispositivos mentales, corporales y actitudinales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres”, como hábito de acción/reacción frente a las mujeres (Bonino, 2004).

Los micromachismos se pueden detectar en todos los ámbitos, en el deportivo (vestuario y fotos cosificadoras en las atletas), artísticos (estrellas de cine con un sueldo mucho menor que el de su compañero), en la familia (trato diferenciado entre mujeres y hombres de una familia con frases como: “*¡hija! Ya llegó tu hermano, sírvele de comer*”, que implican necesariamente que las tareas domésticas son exclusiva responsabilidad de la mujer).

Este machismo aparentemente invisible, opera sobre el mismo sistema de creencias y valores que el tradicional. Se puede apreciar que se continúa la línea de visión machista del mundo, en el que hay una clara distinción entre áreas femeninas y masculinas. Los mM se constituyen en obstáculos y resistencias para la igualdad con las mujeres en lo cotidiano, configura las expectativas de lo que se espera de mujeres y hombres, por lo que genera una presión social para que las mujeres acepten la agresión cuando se trata de mM, por su parte, los hombres están presionados a ejercer sus privilegios particulares de género.

Como ya hemos descrito, se considera al machismo como todas aquellas creencias, actitudes y conductas que sustentan, diferencian y excluyen entre lo femenino y masculino, que expresadas en el presente de manera sutil, enmascarado e instituido culturalmente cómo micromachismos (Bonino, 2004) o machismo invisible (Castañeda, 2009), que no dejan de ser violentos sino más aceptadas y justificadas socialmente.

El machismo invisible de acuerdo con Castañeda (2009), se refiere a esas conductas que aparentemente ya no violentan a la mujer, porque ya no se expresan en forma de golpes o palabras denigrantes, ahora se manifiesta de forma más sutil y moderna generando el mismo daño. Las manifestaciones físicas del machismo han cedido el lugar a formas

psicológicas de control y coerción que, bajo una apariencia un tanto más amable, siguen asegurando el dominio masculino sobre las mujeres.

La tolerancia a las prácticas micromachistas sigue contribuyendo con la naturalización de estructuras generadoras de violencia simbólica de género contra las mujeres. A su vez, contribuyen también, a mantener vigente dicho fenómeno, según el cual, actuamos conscientemente o no.

De esta forma, los diferentes machismos se entienden como conductas aprendidas socialmente que con el paso del tiempo han cambiado su forma de manifestarse,

*“el machismo no es sólo un atributo personal, sino es una forma de relacionarse. No engloba sólo una serie de creencias y conductas individuales: expresa una relación basada en cierto manejo del poder, que refleja desigualdades reales en los ámbitos social, económico y político. Este tipo de interacción no se limita, sin embargo, a la relación entre hombres y mujeres; es el modelo de toda interacción entre partes consideradas desiguales, como patrones y empleados, maestros y alumnos, médicos y pacientes, adultos y niños. Constituye la expresión, privilegiada en nuestra sociedad, del autoritarismo.” (Castañeda, 2009, p. 4).*

Así, se entiende que el machismo es una forma de relación que todos aprendimos desde la infancia y que a lo largo de nuestro desarrollo se fue reforzando o bien, modificando, pero nunca ha dejado de existir. En nuestra cotidianeidad el machismo se manifiesta en todas nuestras relaciones de intercambio personal, para que el machismo siga

existiendo, es necesario que toda la sociedad participe en él. Para que desaparezca, es necesario que toda la sociedad cambie de actitud.

### **Capítulo 3. Importancia de la psicología en el estudio de las actitudes y conductas machistas.**

Como ya hemos descrito, se considera al machismo como todas aquellas actitudes, creencias y conductas que sustentan, diferencian y excluyen entre lo femenino y lo masculino (Castañeda, 2009). Comúnmente asociamos el machismo con conductas explícitas que invalidan a la mujer, tales como, la asignación de tareas dependiendo el género, violencia hacia las mujeres, minimización de la feminidad, creencia de superioridad intelectual, entre muchas otras. Sin embargo, también existen otro tipo de conductas que son expresadas de manera implícita, es decir, que se tiene la creencia de que no es violencia o que no implican una denigración hacia la mujer, por ejemplo, lo que se ve reflejado en indicadores comportamentales, cuando se tiene la percepción de que las mujeres son más emocionales, cuando se considera que las mujeres deben ejercer la maternidad; o cuando se les indica que deben ser más delicadas; de la misma forma en que se concibe a los hombres con el papel de proveedor, como líderes, intelectuales siempre interesados por las finanzas política o deporte. Pero ¿cómo es que el machismo ha perdurado o bien modificado su forma de expresión hasta la actualidad?

Se podría decir que el machismo ha sido aprendido a través de distintas generaciones, donde lo único que se ha modificado ha sido la forma en que se expresa.



### **3.1 Conductas y actitudes machistas explicadas desde la psicología.**

La psicología es una disciplina encargada de estudiar el comportamiento humano, así como los procesos de aprendizaje de una conducta, creencia o actitud, siguiendo la presente línea de investigación se pretenden describir aquellos constructos que engloban al machismo. Para ello, es necesario retomar el concepto de “creencia”, que son todas aquellas ideas asumidas por la sociedad y con las que un individuo en su desarrollo se encuentra y adopta como interpretación de la realidad (Diez, 2016). Por ello, es necesario tener en cuenta el contexto sociocultural de la persona, ya que no es el mismo conjunto de creencias adquirido por una persona de mayor edad que el de alguien joven, así como de una mujer como de un hombre, ya que en una sociedad como México, la crianza de los hijos no es igual dependiendo el sexo de éstos. En este sentido, “la herencia cultural constituye un a priori en el modo en que el sujeto aprende la realidad” (Díez, 2016, p. 129). La creencia dispone a un individuo a comportarse de una determinada manera, por ejemplo, creer en la superioridad de los hombres sobre las mujeres conlleva a tratarlas como inferiores.

Hay que decir que las creencias no constituyen el único factor disposicional de la conducta; otros factores son las actitudes, los instintos, los rasgos de carácter y las necesidades. “La creencia no es un conjunto de acciones reales, sino un conjunto de disposiciones a la acción, tendencias que no entrarían en acción sino en circunstancias apropiadas [...] la tendencia es el hecho de que, si ciertas cosas suceden, tendrían lugar ciertas acciones” (Braithwaite, 1974, citado en Díez, 2016, p. 137). En cualquier caso, antes que la actitud está la creencia, pues, en virtud de ella, el objeto aceptable o rechazable es tomado como verdadero, es decir, como existente para el individuo.

Por su parte, una actitud es también una preconducta, una disposición a actuar de determinada manera. El machismo al ser una actitud, nos indica que es una predisposición aprendida a responder de forma consistente de una manera favorable o desfavorable con respecto a un objeto determinado (Ubillos, Mayordomo y Paez, 2003). Por ejemplo, cuando se niega a una mujer un puesto gerencial porque se cree que es muy emocional para poder tomar decisiones ‘difíciles’, sería una actitud machista, ya que “una actitud es una disposición evaluativa global basada en información cognitiva, afectiva y conductual que, al mismo tiempo, puede influenciar a las cogniciones, las respuestas afectivas, la intención conductual y la conducta en sí misma’ (Zanna y Rempel, 1988, citado en Paez, 2003, p. 8).

Las actitudes permiten integrarse en ciertos grupos y recibir aprobación social, pueden ayudar a cimentar las relaciones con las personas o grupos que se consideran importantes, es decir, permiten al sujeto estar adaptado a su entorno social, con ello pueden ser bien vistos, aceptados, reconocidos en su entorno (Paez, 2003).

Las evaluaciones automáticas que las personas realizan sobre los objetos se denominan actitudes implícitas. La evaluación repetida de un determinado objeto de actitud acaba por generar una huella de memoria para la asociación del objeto de actitud y su evaluación, que puede ser activada posteriormente por la mera presentación del objeto de actitud. (Briñol, Horcajo, Becerra, Falces & Sierra, 2002).

Por otro lado, Briñol y colaboradores (2002), explican que las actitudes implícitas son evaluaciones que: a) tienen un origen desconocido para el sujeto, b) son activadas automáticamente ante el objeto de actitud; c) requieren de una cierta historia de

presentaciones y evaluaciones previas para su formación; y d) influyen en las respuestas implícitas e involuntarias de las personas.

En investigación el método más efectivo para evaluar las actitudes son generalmente las escalas y los cuestionarios. Briñol, De la Corte, y Becerra en 2001 (citado en Cárdenas, Gonzalez, Calderón y Lay, 2009) reportaron que los instrumentos de medición pueden llegar a presentar limitantes debido a diferentes situaciones en los individuos como por ejemplo, las personas pueden no ser conscientes de sus actitudes, y en caso de ser conscientes puede que no revelen alguna actitud que aparente ser “negativa” por la presión social de asumir una postura “ideal” o incluso la postura ideal que los participantes quieren proyectar sobre los demás.

En 2009, Cárdenas y colaboradores realizaron una investigación que tenía por objetivo utilizar el IAT (Implicit Association Test) para medir actitudes hacia las mujeres, a fin de comparar evaluaciones de carácter automático con las obtenidas por medio de una medida explícita. Para ello trabajaron 80 estudiantes de primer y segundo año de psicología de los cuales 38 eran hombres y 42 mujeres con edades entre 19 y 33 años. Aplicaron sus instrumentos en 4 secciones, en la primera recabaron datos sociodemográficos, en la segunda utilizaron el Inventario de Roles Sexuales de Bem que consiste en una escala con 18 adjetivos, 9 son elementos estereotípicos de lo masculino y 9 de lo femenino. En la tercera sección utilizaron la Escala de Sexismo Moderno que mide el prejuicio tradicional y otra que pretende detectar nuevas formas de sexismo. Para la última sección utilizaron el Implicit Association Test (IAT) que mide los tiempos de reacción en tareas de clasificación de palabras a determinados estímulos, permitiendo medir las actitudes hacia los estímulos, las palabras que buscaban emparejar eran conceptos-Diana “hombre” y “mujer” con

conceptos-atributo “bueno” y “malo”. Los conceptos-Diana consistían en nombres masculinos y femeninos.

Los investigadores presentaron 3 hipótesis donde: 1) no esperaban encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres, ni entre sujetos prejuiciosos y no prejuiciosos en el manejo de estereotipos, 2) dado el contexto actual de “igualdad” no esperaban encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres en la medida explícita de prejuicio, 3) esperaban que las diferencias entre hombres y mujeres aparecieran en la medida de actitudes implícitas, siendo los hombres poseedores de actitudes significativamente más desfavorables hacia las mujeres.

Presentado como resultados que para su primera hipótesis no encontraron diferencias significativas entre ambos grupos confirmando así que tanto hombres como mujeres manejan los rasgos y estereotipos socialmente asignados a la mujer como ser cariñosa, comprensiva, cálida, afectuosa, tierna, etc. Respecto a la segunda hipótesis confirmaron que tanto hombres como mujeres presentaron bajos niveles de prejuicio explícito hacia las mujeres, es decir no hubo diferencias significativas entre los grupos. La tercera hipótesis se confirmó al encontrar diferencias significativas entre hombres y mujeres, es decir que los hombres sí presentaron actitudes implícitas negativas hacia las mujeres.

De esta forma los investigadores confirmaron cómo han cambiado las formas de manifestación de los prejuicios, actualmente ya no se expresan de forma explícita si no más de una forma implícita. A pesar de los prejuicios explícitos ya no se manifiestan de forma negativa ni en mujeres como en hombres gracias al discurso social actual, es importante

poner atención a las respuestas implícitas ya que son las que indican lo que las personas presentan en un nivel cognitivo, “la falta de reflexión y el automatismo de la conducta de los sujetos, sumado a una experiencia previa introspectivamente no identificada, permite sostener relaciones desiguales y poco equitativas entre sexos, toda vez que encubrir el hecho del prejuicio por medio de un discurso pretendidamente igualitario” (Cárdenas, Gonzalez, Calderón y Lay, 2009, p. 545).

Adicional a ello, los autores reportan que las medidas de auto informe presentan limitaciones y que puede existir la posibilidad de que lo que un sujeto diga de sí, no siempre será lo que determinará los límites de su acción, es decir, puede que de forma inconsciente las personas tengan reacciones con prejuicios negativos hacia las mujeres.

Ahora para hablar de conductas y creencias explícitas e implícitas, éstas se pueden llegar a manifestar de acuerdo a la forma en que fueron aprendidas por los sujetos que las llevan a cabo. Así, las conductas explícitas se puede decir que se aprendieron de forma que el individuo tenía la intención de hacerlo, de aprenderlas y éstas fueron transmitidas por una serie de técnicas como expresiones verbales, modelaje, combinación de ambas, entre otras.

Al contrario de lo que sucede con las conductas y creencias implícitas que constituyen un aprendizaje no intencional, donde el aprendiz no tiene consciencia sobre lo que aprende dando como resultado la ejecución automática de una actitud, conducta o creencia (Latinjak, 2014).

Los diferentes machismos son conductas aprendidas socialmente que con el paso del tiempo han cambiado su forma de manifestarse, “el machismo no es sólo un atributo

personal, sino es una forma de relacionarse. Engloba una serie de creencias y conductas individuales, además expresa una relación basada en cierto manejo del poder, que refleja desigualdades reales en los ámbitos social, económico y político. Constituye la expresión privilegiada en nuestra sociedad, del autoritarismo” (Castañeda, 2009).

El machismo no solo se manifiesta con maltrato físico o abuso como generalmente la creencia popular lo visualiza, actualmente este se ha invisibilizado debido a lo arraigado que se encuentra en nuestra cultura, costumbres, tradiciones y es replicado tanto por mujeres como por hombres de distintas edades, religiones, nivel socioeconómico, etc.

Así, se entiende que el machismo es una problemática social, es una forma de relación que ha sido aprendida desde la infancia y que a lo largo del desarrollo se fue reforzando o bien, modificado, pero nunca ha dejado de existir. En nuestra cotidianeidad, el machismo se manifiesta en todas nuestras relaciones de intercambio personal. De esta forma, para que el machismo siga existiendo, es necesario que toda la sociedad participe en él, así como para que desaparezca, es necesario que toda la sociedad sea consciente de su existencia y se logre modificar las actitudes que se tienen hacia este.

La prevalencia del machismo, en gran parte se ha dado gracias a la normalización que se tiene de éste, entendiéndose como normalizado a una forma de pensar, creer o actuar, en el que un grupo de personas están de acuerdo e incluso confirman como lo correcto así lo explicaban Thibault y Kelley en 1959. En México y Latinoamérica, vemos esto reflejado cuando confinamos a las mujeres a actividades que están relacionadas con el hogar y el cuidado de los hijos, porque culturalmente se ha aceptado que son mejores para realizar este tipo de trabajos, mientras que los hombres tienen que salir de casa para traer el

sustento económico porque al igual que con las mujeres, se cree que tienen mayores actitudes para que realicen esas actividades.

Como ya hemos descrito anteriormente, el machismo es un sistema de dominación masculina que elabora una ideología que lo explica y justifica, es decir, se normalizan todas las conductas y actitudes que lo definen. Varela (2009) al respecto nos explica que las niñas y los niños van absorbiendo e integrando en su psicología la tolerancia y el abuso masculino a través de mitos culturales que se encuentran repetidamente a lo largo de su vida. Entendiéndose, que tanto niñas como niños, finalizando su etapa infantil, ya tienen roles establecidos cargados de tolerancia al abuso, de esta forma vemos a niñas que se identifican con roles sumisos respecto a lo masculino, y en el caso contrario, los niños toman posiciones de supremacía como género privilegiado, más adelante en su edad adulta irán aprendiendo a justificar sus privilegios y el abuso que conlleven.

De esta forma, en los países donde se presume que existe la igualdad formal, el machismo se oculta y asienta en los roles y estereotipos que produce el sistema de géneros, es decir, que tanto mujeres como hombres, en cuanto nacen, tienen asignado un papel en función de su sexo. Con ello se les dice cómo tienen que comportarse, vestir, hablar, relacionarse con los demás, etc. Será la sociedad en donde se desarrollen quienes les refuercen lo “bien” o “mal” que lleven a cabo su rol.

Ser niña o niño se aprende viviendo, a este proceso de aprendizaje del ser humano se le denomina socialización, que de acuerdo con Yubero y Navarro (2010) se refiere a cómo las instituciones como la familia, políticas, económicas, culturales, educativas, religiosas y los medios de comunicación son los encargados de las representaciones

sociales y la educación de los individuos con el objetivo de que las personas se integren en la sociedad en la que les toca vivir, que conozcan sus normas y las respeten para evitar ser excluidas o castigadas. Niñas y niños se hacen mujeres y hombres por el proceso de socialización que se encarga de reprimir o fomentar las actitudes que se consideran adecuadas para cada sexo (Varela, 2008). De esta forma, la socialización supone un deber ser.

Es debido al proceso de socialización que se posibilita la incorporación de los valores predominantes en una sociedad y la aceptación de las conductas normalizadas de la misma, algo que tiende a la reproducción y a la perpetuación de los elementos más profundos, en este caso sería del machismo. Dichos elementos pueden variar en sus manifestaciones de acuerdo al contexto social o adaptarse ante nuevas referencias, pero difícilmente modificarán su esencia cuando está ligada a la identidad de ser hombre o mujer.

De hecho, el género es una de las primeras experiencias socializadoras de un individuo y la que posiblemente más impacto tiene a la hora de definir su identidad, a su vez condiciona la interpretación que tiene de su conducta como de los miembros de su entorno. De esta forma, el machismo es resultado del aprendizaje de conductas sociales que son reforzadas positivamente adecuadas según el entorno. Leaper y Friedman (2007, citado en Yubero y Navarro, 2010), mencionan que en el proceso de socialización de conductas como el machismo se encuentran implicados diferentes procesos, uno de ellos es el proceso socio-estructural que se refiere a la constante utilización del sistema patriarcal, la división del trabajo y la repartición desigual del poder y estatus, como criterio para estructurar a la sociedad.



Actualmente los medios de comunicación se consideran un agente socializador, que compite incluso con la familia y con la escuela en el proceso de “educar” a la gente. Los medios proponen los modelos sociales adecuados y se han convertido en el lugar de discusión de lo que importa y lo que ocurre en las sociedades. Yubero y Navarro (2010), nos indican que la experiencia directa o la observación de modelos asegura en las personas pautas de conducta para distintas situaciones de interacción, dichas pautas representan esquemas cognitivos con los que un individuo cuenta dentro de su repertorio conductual y que le servirán para saber cómo comportarse según cada situación.

A lo largo de esta investigación, se ha descrito cómo las conductas machistas son aprendidas, es decir, toda conducta está determinada por múltiples factores: genéticos o hereditarios y los situacionales o del medio. Los primeros hacen referencia a la conducta innata (instintiva) que existe en el individuo al nacer; los segundos, a la conducta concreta que se da ante una determinada situación, entendiéndose que es aprendida. De igual forma, el contexto va a ser un factor determinante para que una conducta sea visible de una u otra forma, por ejemplo el machismo más sutil o el machismo con manifestaciones más violentas. Ya en 2010, Yubero y Navarro mencionaron que aunque los repertorios conductuales tanto de mujeres como de hombres puedan ser similares, será el contexto dentro de un período histórico concreto, el que definirá las diferencias entre las conductas.

Cuanto más atribuimos la conducta a causas situacionales o externas, mayor es la tendencia a creer que esa conducta es típica o compartida. Debido al efecto de actor-observador se tiende a explicar y justificar las conductas por el contexto y, como consecuencia, se llega a percibir que tanto el individuo que ejecuta una conducta dada como el resto de las personas actúan de forma similar, esto es algo que comúnmente sucede

con el machismo, por ejemplo cuando hablamos de México como un país machista, nos referimos al machismo del cual somos conscientes y que logramos percibir en nuestro contexto, sin embargo, no es el mismo al que está en presente en comunidades rurales (Varela, 2008).

Por otro lado, cuando la sociedad considera que una conducta que es esencial por razones económicas se la transforma en una virtud social, nos referimos con esto a todas esas conductas que son reforzadas por el medio, ya que suponen únicamente un beneficio económico, el claro ejemplo lo tenemos cuando nos hablamos de la falsa inclusión de las mujeres a los ámbitos que estaban destinados exclusivamente para los hombres, como lo es el mundo laboral.

De acuerdo con investigaciones realizadas por Bonino (1999), en países europeos desarrollados, los hombres en la actualidad han tomado diferentes actitudes y conductas machistas, a éstos los identificó en tres grupos: los primeros con edades de 55 años para adelante y menores de 21 años, quienes viven por lo general con mujeres confinadas a tareas del hogar, ven a éstas como contrincantes en el mundo laboral y académico. Manejan un discurso machista, androcentrista, paternalista y por lo general niegan que exista desigualdad, reaccionando con ira cuando las mujeres luchan por sus derechos, tomando una actitud victimista o comportándose de forma violenta con el objetivo de amedrentar a las mujeres. Han reinterpretado los movimientos feministas como un intento de dominar a los varones o romper el orden social.

El segundo grupo lo forman hombres que se encuentran abiertos a los cambios, por lo general son hombres con acceso a educación de nivel superior, solteros, sin hijos y que

se encuentran en las grandes ciudades, por lo general son defensores de la igualdad y se muestran dispuestos a participar para generar un cambio. También están los “compañeros pasivos”, quienes delegan la iniciativa a las mujeres, provocando una inversión de los roles tradicionales donde ellos no asumen casi ningún comportamiento femenino, no cuestionan su rol y se benefician de los cambios de las mujeres sin ofrecer nada a cambio. Además tienden a “aceptar” que las mujeres asuman funciones que únicamente estaban asignadas a los hombres, pero no a la inversa.

En el último grupo se encuentran hombres con edades promedio de 45 años, son quienes no llegan a comprender los cambios de las mujeres y los viven como un cambio de rol, reaccionando más con aislamiento y resistencia pasiva que con violencia. En general, se encuentran temerosos de que las mujeres sobresalgan en campos exclusivos para los varones, la mayoría creen que deben cambiar, pero se resisten a tomar iniciativas porque lo viven como pérdida de privilegios y comodidades. Se puede entender de esta forma, que el machismo ha prevalecido debido a que para las personas, tanto mujeres como hombres, solo hay dos caminos, el de ser dominado o dominante y para los hombres a su vez significa la prevalencia de sus privilegios.

De esta forma, la pregunta que será la guía de este trabajo es ¿existen cambios significativos en las conductas y actitudes explícitas e implícitas machistas entre distintos rangos de edad de hombres y mujeres en la Ciudad de México?

## **Capítulo 4. Conductas y actitudes machistas de hombres y mujeres.**

### **4.1 Objetivos.**

#### **Objetivo General**

Identificar si existen cambios en las conductas y actitudes machistas en diferentes segmentos de edad de mujeres y hombres de la Ciudad de México, con el fin de reconocer las nuevas formas de expresión del machismo, ya sea de manera explícita o implícita.

#### **Objetivos específicos**

1. Identificar cambios en las conductas y actitudes machistas en mujeres y hombres según el grupo de edad al que pertenezcan.
2. Evaluar las nuevas formas de expresión del machismo ya sea explícitas e implícitas.

### **4.2 Método.**

#### **4.2.1 Diseño.**

Se trabajó bajo un diseño transversal, cuasi experimental de 4 grupos, de corte cuantitativo, los participantes se seleccionaron mediante un muestreo no probabilístico intencional por cuotas a un total de 160 participantes mujeres y hombres, cada grupo conformado por 20 mujeres y 20 hombres, de acuerdo a los siguientes rangos de edad establecidos por la CONAPO (Consejo Nacional de Población) en el año 2000:

60-80 años Adultos Mayores

45-59 años Adultos Maduros

25-44 años Adultos Jóvenes

14-24 años Jóvenes

La aplicación de los instrumentos se hizo de dos formas distintas, una de ellas fue de forma digital a través de los formularios de Google. A los participantes se les envió un enlace para que accedieran a responder a responder cada cuestionario, al ingresar se les presentaba el consentimiento informado (anexo 1) haciendo énfasis en su participación voluntaria y totalmente anónima.

El segundo método para la aplicación de los instrumentos fue de forma impresa. A cada participante se les entregó el consentimiento informado antes de iniciar y una vez que aceptaran su colaboración en la investigación se les proporcionaron los cuestionarios en papel y se les indicó que no había un tiempo límite para responder.

Para el análisis de los resultados se utilizó el programa estadístico SPSS en su versión 25.

#### **4.2.2. Instrumentos.**

Escala de Ideología de Género (EIG) (Moya, Expósito y Padilla, 2006), consta de 12 ítems en escala tipo Likert que evalúa actitudes prejuiciosas o discriminatorias hacia las mujeres con base en una supuesta inferioridad, con valores de alfa de Cronbach de .80, los cuales se consideran como indicadores de alta consistencia interna. Anexo 2.

Escala de Actitudes hacia el Machismo (EAM) (Bustamante, 1990) en la versión de 16 ítems en escala tipo Likert con cinco alternativas: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Su objetivo es

identificar actitudes machistas, la aplicación está dirigida a una población a partir de los 14 años. Con valores de alfa de Cronbach de .92, los cuales se consideran como indicadores de alta consistencia interna. Anexo 3.

**Tabla 1.**

*Estadísticos descriptivos de las escalas*

---

	EIG	EAM
Alfa de Cronbach	.80	.92
Media	27.14	26.15
Desviación estándar	7.50	8.87

---

*Nota: Los valores de alfa de Cronbach mayores a .70 indican una buena consistencia interna en las escalas (Oviedo y Campos, 2005).*

**Tabla 2.**

*Actitudes explícitas e implícitas a evaluar.*

Explícitas	Implícitas
- Los hombres tienen más fuerza	-Las mujeres son emocionales.
-Nula participación en lo doméstico.	- Las mujeres son débiles.
-Violencia física.	-Las profesiones que requieren más
-Sostén económico es responsabilidad de los	concentración son para los hombres
hombres.	mientras que las creativas son para las
-Lenguaje altisonante.	mujeres.
-Responsabilidad de los hijos exclusiva de	-Las mujeres son más conservadoras.
las mujeres	

*Nota: Las afirmaciones se formularon a partir de la investigación realizada en los capítulos previos.*

Para las actitudes machistas explícitas e implícitas se tomaron en cuenta como referencia las afirmaciones que aparecen en la tabla 2 y se evaluaron mediante los ítems de cada una de las escalas.

De esta forma, para las actitudes explícitas se tomaron en cuenta los ítems *1. El marido puede oponerse a que su mujer desempeñe cualquier profesión u oficio, 3. La mujer no puede asistir sola a una fiesta a la que su pareja no puede asistir; 4. Una mujer siempre debe pedir permiso a su esposo o a su padre para salir a la calle; 7. Es mejor en cuanto a niveles en el trabajo que la mujer no sobrepase al hombre; 8. El marido siempre debe administrar la economía del hogar; 9. El llevar a los hijos al colegio es función más de la*

*madre que del padre; 11. Es deber de las hermanas atender a sus hermanos; 12. Las niñas desde pequeñas deben aprender que su deber es servir a su padre; 14. La mujer debe sentirse obligada a tener relaciones sexuales con el esposo aunque no las desee; 15. El esposo es el que debe decidir el número de hijos que se debe tener; y 16. Solo los hombres deben tener información sobre métodos anticonceptivos, de la Escala de Actitudes hacia el Machismo (EAM).*

Mientras que para las actitudes implícitas, los ítems *2. Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en el hogar; 5. Los hombres son más inteligentes que las mujeres; 6. Pienso que los hombres ejercen un mejor cargo de autoridad que las mujeres; 10. A las niñas se les debe cultivar la ternura, la dulzura y la suavidad; y 13. Los métodos anticonceptivos son un factor que hace que las mujeres sean infieles, de la misma escala EAM.*

De la Escala de Ideología de Género (EIG), para las actitudes explícitas los ítems evaluados fueron *1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia; 2. Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas; 3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debería ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo; 6. La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales; 7. Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales del bebé; y 10. La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas; para las actitudes implícitas de la misma escala se seleccionaron los ítems: *4. Es mejor que una mujer intente lograr seguridad**



*animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera; 5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio; 8. Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre; 9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer; 11; Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción; y 12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.*

#### **4.2.3 Procedimiento.**

La selección de los participantes se realizó de forma voluntaria a través de invitaciones a conocidos, familiares, y estudiantes, se les explicó que se les pediría responder dos cuestionarios, para evitar algún tipo de sesgo se evitó decir que la investigación era sobre machismo y se explicó a los participantes que el estudio trataba sobre las conductas y actitudes hacia diferentes creencias sociales en general.

A los sujetos que aceptaron participar se les citó de manera individual en un lugar a su convenir, la mayoría de los instrumentos se aplicó en la Alameda de Santa María la Ribera en Ciudad de México y en algunos casos en el domicilio de los participantes. Al inicio de la aplicación de instrumentos se les presentó un consentimiento informado (Anexo 3) en donde se notificó que su participación será totalmente anónima y donde únicamente se utilizó para la evaluación, su edad y sexo.

Una vez que leyeron y aceptaron el consentimiento, se aplicó de forma individual a cada participante la Escala de Machismo Modificada y la Escala de Ideología de Género, la duración aproximada fue de 20 minutos para ambos cuestionarios.

En todo momento se respondieron dudas pertinentes a la investigación y referente a las instrucciones sobre cómo responder los cuestionarios. Al terminar la evaluación se les agradeció por su participación y se les dio la explicación real del estudio, comentándoles que se omitió la información referente al machismo por el probable sesgo que podría provocar al momento de completar las evaluaciones.

## **Capítulo 5. Resultados**

Para el análisis de resultados se utilizó el estadístico  $t$  de student para comparar las medias generales de cada escala sin considerar los diferentes grupos de edad únicamente el sexo. Adicional, para la comparación de grupos de edad por sexo se utilizó el estadístico ANOVA para muestras independientes y finalmente, se realizó un análisis por frecuencias de cada ítem para identificar las actitudes explícitas e implícitas de cada escala. A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante el programa estadístico SPSS:

**Tabla 3***Número de mujeres y hombres agrupados por edades*

Grupos de edades	Mujeres		Hombres		Total
	Media	DE	Media	DE	
Jóvenes	17.75	2.14	18.9	3.12	40
Adultos Jóvenes	31.25	5.07	34.3	6.9	40
Adultos Maduros	51.65	3.63	50	4.15	40
Adultos Mayores	65.55	5.94	70	7.01	40
Total					160

*Nota: Cada grupo estuvo constituido por 20 mujeres y 20 hombres, conformando un total de 40 participantes para cada uno.*

En la tabla 3 se presenta cuál fue la media de edad por sexo en cada grupo. Para el grupo de jóvenes que va de los 14 a 24 años la media de edad en mujeres fue de 17.75 y en hombres de 18.9 años, mientras que para el segundo grupo conformado por los adultos jóvenes (25 a 44 años) la media de mujeres fue de 31.25 y en hombres de 34.3 años, el tercer grupo compuesto por los adultos maduros que van de los 45 a 59 años, la media fue de 51.65 años en mujeres y 50 para hombres, por último el grupo de los adultos mayores (60 a 80 años) la media de edad para mujeres fue de 65.55 y en hombres de 70 años.

Se realizó primeramente el análisis estadístico general mediante una *t* de student para cada escala tal como se presenta a continuación:

**Tabla 4**

*Prueba t para totales de Escalas entre mujeres y hombres*

	Mujeres (n=80)		Hombres (n=80)		<i>t</i>	p
	M	DE	M	DE		
EIG	27.66	8.73	28.30	7.96	-.48	.630
EAM	24.74	9.66	28.89	9.20	-2.78	.006

*Notas: Se compararon las medias totales de cada escala entre mujeres y hombres.*

Como se puede observar en la Tabla 4, sólo se encontraron diferencias significativas entre mujeres (M= 24.74, DE= 9.668) y hombres (ME= 28.89, DE= 9.20) respecto a sus respuestas en la Escala de Actitudes hacia el Machismo (EAM), cuya diferencia fue de  $t=-2.780$ ,  $p \leq .05$ , mientras que en la Escala de Ideología de Género (EIG) la diferencia fue de  $t=-.48$ ,  $p \geq .05$ .

Para comparar los diferentes grupos de edad se utilizó una prueba ANOVA para muestras independientes obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 5***Media y desviación estándar de la Escala de Ideología de Género*

	Edad agrupada	Media	DE
Total EIG	Jóvenes	26.90	6.05
	Adultos Jóvenes	24	7.81
	Adultos maduros	31.08	8.94
	Adultos mayores	29.95	8.64

*Nota: Para realizar el cálculo no se tomaron en cuenta los diferentes sexos, únicamente se realizó por grupo de edad.*

**Tabla 6***Diferencia entre los grupos de edad de la Escala de Ideología de Género*

	Edad	Edad	p
Total EIG	Jóvenes	Adultos Jóvenes	.363
		Adultos Maduros	.091
		Adultos Mayores	.318
	Adultos Jóvenes	Jóvenes	.363
		Adultos Maduros	.001
		Adultos Mayores	.006

*Nota: Se tomaron las medias totales de cada escala para hacer la comparación.*

Conforme a lo reportado en las Tablas 5 y 6, la Escala de Ideología de Género muestra diferencias significativas entre los grupos de Adultos jóvenes (M= 24, DE= 7.81,  $p \leq .05$ ) con Adultos maduros (M= 31.08, DE= 8.94,  $p \leq .05$ ) y Adultos jóvenes (M= 24, DE= 7.81,  $p \leq .05$ ) con Adultos mayores (M= 29.95, DE= 8.64,  $p \leq .05$ ).

**Tabla 7**

*Media y desviación estándar de la Escala de Ideología de Género en los diferentes grupos de edad en mujeres.*

Mujeres	Edad agrupada	N	Media	DE
EIG	Jóvenes	20	26.85	6.73
	Adultas Jóvenes	20	22.10	7.49
	Adultas maduras	20	31.70	7.01
	Adultas mayores	20	30	10.52

*Nota: Se calculó la media (M) y desviación estándar (DE) de cada escala por sexo y grupo de edad.*

**Tabla 8***Diferencia entre los grupos de edad en mujeres de la Escala de Ideología de Género*

	Edad	Edad	p
Total EIG	Jóvenes	Adultas Jóvenes	.255
		Adultas Maduras	.238
		Adultas Mayores	.608
	Adultas Jóvenes	Jóvenes	.255
		Adultas Maduras	.002
		Adultas Mayores	.015

*Nota: El valor de p menor o igual a .05 indicará si hay diferencias significativas.*

En las tablas 7 y 8 se describen las diferencias significativas entre los grupos de edad de mujeres para la Escala de Ideología de Género (EIG), donde se muestra que el grupo de adultas jóvenes (M= 26.85, DE= 6.73,  $p \leq .05$ ) tuvo diferencias significativas con el grupo de adultas maduras (M= 22.10, DE= 7.49,  $p \leq .05$ ) y a su vez con el grupo de adultas mayores (M=30, DE= 10.52,  $p \leq .05$ ).

**Tabla 9**

*Media y desviación estándar de la Escala de Ideología de Género en los diferentes grupos de edad en hombres.*

Hombres	Edad agrupada	N	Media	DE
EIG	Jóvenes	20	26.95	5.47
	Adultos Jóvenes	20	25.90	7.86
	Adultos maduros	20	30.45	10.67
	Adultos mayores	20	29.90	6.52

*Nota: Se calculó la media (M) y desviación estándar (DE) de cada escala por sexo y grupo de edad.*



**Tabla 10**

*Diferencia entre los grupos de edad en hombres de la Escala de Ideología de Género*

	Edad	Edad	p
Total EIG	Jóvenes	Adultos Jóvenes	.975
		Adultos Maduros	.500
		Adultos Mayores	.639
	Adultos Jóvenes	Jóvenes	.975
		Adultos Maduros	.269
		Adultos Mayores	.282

*Nota: El valor de p menor o igual a .05 indicará si hay diferencias significativas.*

Las tablas 9 y 10 nos muestran que no hubo diferencias significativas con un valor de  $p \geq .05$  para la Escala de Ideología de Género entre los distintos grupos de edad de hombres.

**Tabla 11***Media y desviación estándar de la Escala de Actitudes hacia el Machismo.*

	Edad agrupada	Media	DE
Total EAM	Jóvenes	24.55	7.24
	Adultos Jóvenes	22.90	8.24
	Adultos maduros	29.20	9.50
	Adultos mayores	30.60	11.24

*Nota: Para realizar el cálculo no se tomaron en cuenta los diferentes sexos, únicamente se realizó por grupo de edad.***Tabla 12***Diferencia entre los grupos de edad de la Escala de Actitudes hacia el Machismo*

	Edad	Edad	p
Total EAM	Jóvenes	Adultos Jóvenes	.853
		Adultos Maduros	.111
		Adultos Mayores	.019
	Adultos Jóvenes	Jóvenes	.853
		Adultos Maduros	.013
		Adultos Mayores	.001

*Nota: Se tomaron las medias totales de cada escala para hacer la comparación.*

En las Tablas 11 y 12 podemos observar la diferencia entre grupos de la Escala de Actitudes hacia el Machismo, con diferencias significativas entre los grupos de Jóvenes (M=24.55, DE= 7.24) con el grupo de adultos Mayores (M= 30.60, DE= 11.24) con un diferencia  $p \leq .05$ ; Adultos Jóvenes (M= 22.90, DE= 8.24,  $p \leq .05$ ) con Adultos maduros (M= 29.20, DE= 9.50); y Adultos Jóvenes (M= 22.90, DE= 8.24,  $p \leq .05$ ) con Mayores (M= 30.60, DE= 11.24,  $p \leq .05$ ).

**Tabla 13**

*Media y desviación estándar de la Escala de Actitudes hacia el Machismo en los diferentes grupos de edad en mujeres.*

Mujeres	Edad agrupada	N	Media	DE
EAM	Jóvenes	20	23.70	6.94
	Adultas Jóvenes	20	19.20	5.29
	Adultas maduras	20	26.10	6.71
	Adultas mayores	20	29.95	14.25

*Nota: Se calculó la media (M) y desviación estándar (DE) de cada escala por sexo y grupo de edad.*

**Tabla 14**

*Diferencia entre los diferentes grupos de edad en mujeres de la Escala de Actitudes hacia el Machismo*

	Edad	Edad	p
Total EAM	Jóvenes	Adultas Jóvenes	.396
		Adultas Maduras	.834
		Adultas Mayores	.134
	Adultas Jóvenes	Jóvenes	.396
		Adultas Maduras	.081
		Adultas Mayores	.002

*Nota: El valor de p menor o igual a .05 indicará si hay diferencias significativas.*

En las tablas 13 y 14 se muestra que únicamente hubo diferencias significativas entre el grupo de adultas jóvenes (M= 19.20, DE= 5.29) con el grupo de adultas mayores (M= 29.95, DE= 14.25) con una diferencia de  $p \leq .05$  respecto a la Escala de Actitudes hacia el Machismo (EAM).

**Tabla 15**

*Media y desviación estándar de la Escala de Actitudes hacia el Machismo en los diferentes grupos de edad en hombres.*

Hombres	Edad agrupada	N	Media	DE
EIG	Jóvenes	20	25.40	7.61
	Adultos Jóvenes	20	26.60	9.09
	Adultos maduros	20	32.30	10.95
	Adultos mayores	20	31.25	7.44

*Nota: Se calculó la media (M) y desviación estándar (DE) de cada escala por sexo y grupo de edad.*

**Tabla 16**

*Diferencia entre los diferentes grupos de edad en hombres de la Escala Actitudes hacia el Machismo*

	Edad	Edad	p
Total EAM	Jóvenes	Adultos Jóvenes	.974
		Adultos Maduros	.076
		Adultos Mayores	.169
	Adultos Jóvenes	Jóvenes	.974
		Adultos Maduros	.187
		Adultos Mayores	.355

*Nota: El valor de p menor o igual a .05 indicará si hay diferencias significativas.*

Como se aprecia en las tablas 15 y 16 no se presentaron diferencias significativas ( $p \geq .05$ ) entre los distintos grupos de edad de hombres respecto a las Escala de Actitudes hacia el Machismo.

Para evaluar el cambio en actitudes explícitas e implícitas machistas se realizó un análisis por frecuencias de los ítems que se agruparon en cada categoría de acuerdo con la tabla 2, obtenido los siguientes resultados:

**Tabla 17**

*Frecuencia de respuestas de los ítems de actitudes explícitas machistas con nivel alto en mujeres*

	Jóvenes (n=20)		Adultas jóvenes (n=20)		Adultas maduras (n=20)		Adultas mayores (n=20)	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo
2. EIG*	16	3	15	5	19	1	10	9
10. EIG**	7	9	3	15	7	9	10	8
9. EAM***	0	19	0	20	8	7	7	11

Nota: (EIG Escala de Ideología de Género, EAM Escala de Actitudes hacia el Machismo)

\* Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.

\*\* La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.

\*\*\*El llevar los niños al colegio es función más de la madre que del padre.

Se omitieron las respuestas que oscilan en ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Como se puede observar, la tabla 17 nos muestra que en el ítem 2 de la Escala de Ideología de Género, 60 de las 80 participantes están de acuerdo con la afirmación *Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas*, de las cuales 16 participantes del grupo de mujeres jóvenes, 15 del grupo de adultas jóvenes, 19 del grupo de adultas maduras y 10 del grupo de adultas mayores.

Para el ítem 10 de la misma escala observamos que en el caso de las adultas mayores, 10 de ellas contestaron estar de acuerdo con la afirmación *La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas*, a diferencia del grupo de adultas

jóvenes que solo 3 de ellas estuvieron de acuerdo, mientras que en los grupos de mujeres jóvenes y maduras solo 7 afirmaron su respuesta respectivamente.

Finalmente, en el ítem 9 de la Escala de Actitudes hacia el Machismo podemos observar que 8 mujeres del grupo de adultas maduras y 7 del grupo de adultas mayores reportaron estar de acuerdo con la afirmación *El llevar los niños al colegio es función más de la madre que del padre*, caso contrario en el grupo de jóvenes y adultas jóvenes que ninguna se identificó con el ítem.

**Tabla 18**

*Frecuencia de respuestas de los ítems de actitudes explícitas machistas en hombres*

	Jóvenes (n=20)		Adultos jóvenes (n=20)		Adultos maduros (n=20)		Adultos mayores (n=20)	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo
2.EIG*	16	2	13	5	15	3	14	5
10. EIG**	7	8	8	8	9	10	6	10

Nota: (EIG Escala de Ideología de Género, EAM Escala de Actitudes hacia el Machismo)

\* Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.

\*\* La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.

De acuerdo con la tabla 18, la mayoría de los participantes de los diferentes grupos de edad de hombres, dijeron estar de acuerdo con la afirmación *Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas* de la Escala de Ideología de Género (16 del grupo de jóvenes, 13, 15 y 14 de los grupos de adultos jóvenes, maduros y mayores respectivamente).



Respecto al ítem 10 de la misma escala (*La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas*) las respuestas de los hombres de los diferentes grupos de edad no variaron entre uno y otro, como se observa 7 del grupo de jóvenes, 8 adultos jóvenes, 9 adultos maduros y 6 adultos mayores dijeron estar de acuerdo con el ítem.

**Tabla 19**

*Frecuencia de respuestas de los ítems de actitudes implícitas machistas en mujeres*

	Jóvenes (n=20)		Adultas jóvenes (n=20)		Adultas maduras (n=20)		Adultas mayores (n=20)	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo
8. EIG*	2	18	3	16	11	5	7	9
9. EIG**	7	7	6	13	10	8	10	8
10. EAM***	3	11	1	14	8	7	7	11

Nota. (EIG Escala de Ideología de Género, EAM Escala de Actitudes hacia el Machismo)

\* Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre.

\*\* Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.

\*\*\* A las niñas se les debe cultivar la ternura, dulzura y suavidad.

Se omitieron las respuestas que oscilan en ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La tabla 19 nos muestra una gran diferencia entre los grupos de jóvenes y adultas jóvenes con el grupo de adultas maduras, quienes 11 de 20 respondieron estar de acuerdo con la

afirmación 8 de la Escala de Ideología de Género *Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre.*

Respecto al ítem 9 *Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer,* la mitad de las mujeres participantes en los grupos de adultas maduras y mayores reportaron estar de acuerdo con la afirmación, mientras que solo 7 y 6 mujeres de los grupos de jóvenes y adultas jóvenes reportaron lo mismo.

Al igual que con los ítems de la EIG, el ítem 10 de la Escala de Actitudes hacia el Machismo presenta diferencias respecto a los grupos de jóvenes (3) y adultas jóvenes (1) con los grupos de adultas maduras (8) y mayores (7).

## Tabla 20

*Frecuencia de respuestas de los ítems de actitudes implícitas machistas en hombres*

	Jóvenes (n=20)		Adultos jóvenes (n=20)		Adultos maduros (n=20)		Adultos mayores (n=20)	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo
5.EIG*	0	16	1	16	9	7	6	12
8. EIG**	3	13	6	10	8	8	12	5
2. EAM****	2	13	1	16	8	8	4	13
10. EAM *****	1	14	10	6	16	2	14	5

Nota. (EIG Escala de Ideología de Género, EAM Escala de Actitudes hacia el Machismo)

\* Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.

\*\* Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre.

\*\*\* Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en el hogar.

\*\*\*\* A las niñas se les debe cultivar la ternura, dulzura y la suavidad.

Se omitieron las respuestas que oscilan en ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La tabla 20 nos muestra que los adultos maduros 9 de los 20 participantes están de acuerdo con el ítem 5 de la Escala de Ideología de Género, *Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio*, a diferencia del grupo de los jóvenes quienes ninguno de ellos se identificó con la afirmación.

En el caso del ítem 8 *Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre*, podemos observar una gran diferencia entre el grupo de adultos mayores, quienes 12 dijeron estar de acuerdo a diferencia de los jóvenes quienes solo 3 se identificaron con el ítem.

Para el ítem 2 de la Escala de Actitudes hacia el Machismo observamos que el grupo de los adultos maduros fue el que mostró estar mayormente de acuerdo con la oración, no como en el caso de los adultos jóvenes de los cuales solo 1 participante estuvo de acuerdo.

Finalmente en el ítem 10 *A las niñas se les debe cultivar la ternura, dulzura y la suavidad*, se observa que el grupo de jóvenes (1), respecto a los grupos de adultos jóvenes (10), maduros (16) y mayores (14) presentó una gran diferencia referente a estar de acuerdo con la pregunta.

## **Capítulo 6. Discusión.**

A lo largo de esta investigación hemos abordado distintos constructos sociales que nos ayudan a entender a nivel psicológico y conductual cómo es que una conducta como el machismo ha prevalecido a través de distintas generaciones y en distintos contextos. La ideología machista se sustenta desde distintos ángulos, uno de ellos es la ideología de género, que como se explicó anteriormente, éste (el género) le es asignado a un individuo al

momento del nacimiento de acuerdo a los roles que social y culturalmente se asocian con su sexo (mujer u hombre) y una vez que la persona de manera individual asume el género ya sea femenino o masculino, éstas aprenden a diferenciar a los hombres de todo aquello que no pertenece a lo masculino, las mujeres (Gadol, 1984).

En cuanto a lo obtenido en la Escala de Ideología de Género (Moya, Expósito y Padilla, 2006), que evalúa actitudes prejuiciosas o discriminatorias hacia las mujeres con base en una supuesta inferioridad, se realizó el análisis de resultados primero de manera general donde encontramos que hay diferencias significativas entre los adultos jóvenes (25 a 44 años) con los adultos maduros (45 a 59 años) ( $p \leq .05$ ) y con los adultos mayores (60 a 80 años) ( $p \leq .05$ ), es decir, que los jóvenes en México tienen otra perspectiva de lo que implica ser mujer u hombre en la actualidad, reafirmando lo que nos indica Butler (2006) sobre el género y cómo está en constante transformación según el contexto social y cultural en que nos encontremos. Sin embargo, esto no quiere decir que en la sociedad ya no se sigan replicando roles y estereotipos sobre lo que es femenino y lo que es masculino, si no que ya no tiene una connotación negativa la feminidad para los adultos jóvenes, como en el 2013 que Machillot mencionaba que en la sociedad mexicana “la actitud del hombre considera que el sexo masculino es naturalmente superior al femenino”.

Ahora bien, al comparar los distintos grupos de edad por cada sexo, encontramos en el caso de las mujeres, que sí hubo diferencias entre las adultas jóvenes con el grupo de adultas maduras y el grupo de adultas mayores ( $p < .05$ ), respecto a su concepción de lo que implica ser mujer. Así podemos concluir que las adultas jóvenes ya no encuentran la feminidad como algo “negativo” en comparación de las mujeres adultas, quienes a lo largo de su historia han asumido roles establecidos social y culturalmente cargados de tolerancia

al abuso, siendo mujeres que se identifican con roles sumisos respecto a lo masculino, confirmando lo que Varela en 2009 explicó sobre el proceso en que niñas y niños asumen su género y con ello asumen todas las implicaciones conductuales además de sociales y cómo es que van absorbiendo e integrando en su psicología la tolerancia y el abuso masculino a través de mitos culturales que se encuentran repetidamente a lo largo de su vida.

A lo largo de esta investigación hemos encontrado que el machismo ha sido definido como una ideología que busca priorizar, enaltecer e incluso justificar la superioridad del hombre sobre la mujer, presentándose como un conglomerado de conductas tanto verbales, como físicas que superponen al hombre con actitudes de desvalorización hacia las capacidades de la mujer y como consecuencia con actitudes discriminantes en el plano social, laboral, jurídico, etc. (Moral y Ramos, 2016; Castañeda, 2009; Rodríguez, Marine y Leone, 1993).

Para evaluar el cambio en actitudes machistas de la muestra se utilizó la Escala de Actitudes hacia el Machismo diseñada por Bustamante en 1990 con el objetivo de identificar actitudes machistas en mujeres y hombres, donde encontramos diferencias entre tres grupos: jóvenes de 14 a 24 años con el grupo de adultos mayores de entre 60 y 80 años; adultos jóvenes (25 a 44 años) con adultos maduros (45 a 59 años) y con adultos mayores (60 a 80 años), lo cual nos indica que ha habido un cambio en la manifestación de actitudes machistas entre las personas jóvenes y los adultos.

Adicional se realizó un análisis por sexo en la Escala de Actitudes hacia el Machismo encontrando que en el caso de las mujeres, únicamente se presentaron

diferencias significativas entre el grupo de adultas jóvenes con adultas mayores ( $p \leq 0.05$ ), a diferencia de los hombres ( $p \geq 0.05$ ) donde no se encontraron diferencias significativas entre ningún grupo, con lo cual podemos concluir que en el caso de los hombres se ha ido transformando el ideal tradicional de masculinidad por un modelo masculino menos autoritario, más comunicativo e involucrado en la vida de familia, lo cual concuerda con lo encontrado por Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, (2007 citado en Uresti et al., 2017), en un estudio donde evaluaron la forma en la que la masculinidad se modificó en hombres de la zona centro de México donde su muestra demostró un nuevo patrón de masculinidad, más centrado en la corresponsabilidad y reconocimiento de emociones.

Con respecto al análisis por ítem de cada escala que se realizó para identificar los cambios en actitudes machistas explícitas e implícitas en los diferentes grupos de edad de cada sexo, se encontró una diferencia mayormente visible entre mujeres del grupo de jóvenes y adultas jóvenes vs adultas maduras, donde se evidencia que la ideología machista se encuentra más presente en este último grupo, puesto que los resultados arrojan que están de acuerdo con las afirmaciones presentadas en los cuestionarios.

Por otro lado, en cuanto a los hombres en el grupo de jóvenes y adultos jóvenes contra adultos maduros y mayores, estos dos últimos muestran un mayor acuerdo con las afirmaciones en los cuestionarios, lo cual confirma lo que Bonino en 1999 encontró sobre las generaciones de hombres que se encuentran por arriba de los 55 años que aún presentan conductas machistas más visibles que en generaciones más jóvenes.

Podemos observar que los resultados muestran una similitud entre las respuestas de los jóvenes y adultos jóvenes y entre los adultos maduros y mayores, por lo que las

diferencias entre mujeres y hombres tanto a nivel explícito como implícito sólo se presentaron entre dos niveles generacionales, de los 14 a 44 años y de los 45 a 80 años, siendo el primer grupo donde se mostró un mayor desacuerdo con las afirmaciones presentadas en los instrumentos.

Asimismo se encontraron mayores índices de aprobación respecto a las afirmaciones machistas a nivel implícito en los diferentes grupos de edad en ambos sexos, lo que confirma nuestra pregunta de investigación, existen cambios significativos en las conductas y actitudes explícitas e implícitas machistas entre distintos rangos de edad de mujeres y hombres, por lo que se debe analizar este fenómeno ya no como un sometimiento explícito de las mujeres, sino como una serie de creencias y actitudes implícitas, normalizadas en la vida cotidiana.

## **Capítulo 7. Conclusión.**

El machismo en México es una actitud que ha imperado en nuestra sociedad desde hace varios siglos atrás, actualmente se ha evidenciado cómo es que ha modificado su forma de manifestarse, constituyéndose como parte de nuestra cultura y normalizando la violencia hacia las mujeres, plagando de estereotipos el deber ser tanto femenino como masculino y replicando actos de violencia, en algunos casos pasó de violencia física (de forma explícita) a estar presente en creencias y pensamientos (de forma implícita) sobre lo que implica ser mujer o ser hombre.

Nuestro estudio nos dio visibilidad sobre el cambio que ha sufrido la ideología machista, trayendo consigo nuevas formas de expresión, adecuándose al contexto actual con nuevas formas de control que pueden resultar menos perceptibles pero que no por esto dejan de ser violentas, sino que son más aceptadas socialmente, asimismo con el auge del movimiento feminista, la defensa de los derechos de las mujeres y el contexto económico, se han formado un nuevo criterio en las mujeres y hombres sobre lo que implica la femineidad y la masculinidad, se han transformado y cuestionado los roles, y se han roto estereotipos que durante años fueron impuestos para cada sexo.

Esta investigación sobre las actitudes machistas evaluadas por sexo y comparando distintos grupos de edad, nos ha brindado un panorama distinto sobre cómo las personas vivencian su género, nos permitió observar que las mujeres mayores de 40 años han tenido experiencias mayormente violentas y que normalizaron debido a su entorno, ya que como lo mencionamos anteriormente el machismo en su manifestación más tradicional era mayormente explícito, sin embargo, debido a su adecuación cultural, pudimos evidenciar que el contexto actual sobre lo que representa e implica ser mujer se presenta en una diferencia sobre las experiencias e ideologías machistas en mujeres más jóvenes. Mientras que en el caso de los hombres, al no ver diferencias entre los distintos grupos de edad nos hace plantear la hipótesis sobre cómo el rol masculino que denota virilidad, fuerza, que socialmente se ha aceptado que no participe en el cuidado de los hijos y tareas del hogar ha cambiado por un rol más activo en tareas que anteriormente se creía estaban destinadas únicamente a las mujeres.

Sin embargo, a pesar de los resultados obtenidos que muestran un aparente cambio en las actitudes machistas de mujeres y hombres, no podemos concluir que es un cambio



realmente visible a nivel social, ya que actualmente estamos viviendo una ola de violencia física contra las mujeres, además de seguir replicando roles y estereotipos a través de medios de comunicación tradicionales y nuevos como lo son las redes sociales que no solo han afectado a mujeres jóvenes sino también a hombres.

Al hablar de machismo es necesario abordar temas como patriarcado, masculinidad y sexismo, es nombrar y conocer las distintas formas de violencia que el contexto histórico y social ha ejercido sobre los individuos, principalmente las mujeres, para de esta forma hacer un análisis más amplio y poder brindar las herramientas necesarias para generar un cambio tanto en el ámbito privado como en el ámbito público.

Cabe recalcar que esta investigación no tomó en cuenta variables sociodemográficas como el nivel de escolaridad, socioeconómico, ni región, adicional que la muestra no es representativa por lo cual no se puede generalizar a la población mexicana.

Para futuras investigaciones en el campo del estudio de actitudes machistas, se sugiere utilizar otro método de recolección de datos, debido a que las respuestas pueden llegar a estar sesgadas al momento en que los participantes pudieran identificar que se trata de evaluar una conducta que socialmente es reconocida como negativa, asimismo, se recomienda realizar un estudio que también contemple variables cualitativas, ya que el machismo como actitud puede estar presente en una persona principalmente en el ámbito privado, lo que complementará la información respecto a este fenómeno. Tomando esto en cuenta podemos concluir la importancia de seguir estudiando las nuevas formas de expresión del machismo, que nos permitan conocer e identificar el impacto que tienen en el comportamiento, la ideología y la vida tanto de mujeres como de hombres.

## 8. Referencias

- Adler, A. (1949). *Social interest: A. challenge to mankind*. London: Faber & Eaber.
- Adolfo, L. (s.f.). *Actitudes implícitas y explícitas frente al machismo y su intervención: un estudio exploratorio en universitarios* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Alcántara, E. (2013). Identidad sexual / rol de género. *Intersexualidad*, 47, 172–199.
- Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/6861468/Identidad\\_sexual\\_rol\\_de\\_género](https://www.academia.edu/6861468/Identidad_sexual_rol_de_género) Benalcázar-
- Briñol, P., Horcajo, J., Becerra, A., Falces, C., & Sierra, B. (2002). Cambio de actitudes implícitas. *Psicothema*, 14(4), 771–775. Recuperado de:  
<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/7917/7781>
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Madrid: Paidós.
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles* N°2. Ayuntamiento de Madrid. España. Movimiento por la paz (s/a). ¿Quieres saber qué es un micromachismo? Entrevista a Luis Bonino. España. Recuperado de:  
<http://www.mpdl.org/noticias/global/derechos-humanos/quieres-saber-es-micromachismo-entrevistaluis-bonino#sthash.Ls3K4LYP.dpbs>
- Bonino, L. (1999). Los varones frente al cambio de las mujeres. Centro de Estudios de la condición masculina. 7-23.
- Cacho, L. (2018). *#Elloshablan*. México. Grijalbo.

- Cárdenas, M., González, C., Calderón, C. & Lay, S. (2009). Medidas explícitas e implícitas de las actitudes hacia las mujeres. *Interamerican Journal of Psychology*, 43 (3), 541-546.
- Castañeda, M. (2009). El machismo invisible: un enfoque interpersonal. Recuperado de <http://archivo.estepais.com/site/2009/el-machismo-invisibleun-enfoqueinterpersonal/>
- Consejo Nacional de Población. (2000). Índices de desarrollo social de las etapas del curso de la vida.
- Daros, R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*, 162 (16), 107-129.
- De Houwer, J., Heider, N., Spruyt, A., Roets, A., & Hughes, S. (2015). The relational responding task: Toward a new implicit measure of beliefs. *Frontiers in Psychology*, 6 (MAR), 1-9. Recuperado de: <http://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00319>
- Díez, A. (2016). Más sobre la interpretación (II) Ideas y creencias, *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37 (131), 124-143.
- González, Y. (2017). La construcción de la identidad de género: fundamentos teóricos y metodológicos. *Revista sexología y sociedad*, 23 (1), 27-37.
- Huaman, J. & Vilela, M. (2018). *Propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia el Machismo en varones y mujeres de Lima, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29222/Vilela\\_CM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29222/Vilela_CM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. Recuperado de:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)

Lagarde, M. (1996) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. *Ed. Horas y HORAS*, España, 13-38.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*, 8. 1-8

Latinjak, A. (2014). *Aprendizaje implícito y explícito entre el hacer y el comprender*. Universidad de Girona, España, 59-85.

Leiva, C. (2005) Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. *Tecnología en marcha*, 18 (1), 66-74.

Lugo, C., (1985) Machismo y violencia. *Nueva sociedad*, 78, 40-47.

Luna, M., & Venegas, G. (2015). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia "Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo"*, 2 (3), 140-149.

Recuperado de:

<http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/34/35>

Marcos, L. (2014). *Conductismo y aprendizaje en la filmografía de Stanley Kubrick*. Universidad de Valladolid; España.

- Moral, J. & Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 22 (43), 37-66.
- Moya, M., Expósito, F. & Padilla, J. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (11), 709-727.
- Orozco, W. (2008). El machismo en México y su esencia. *EntreVerAndo*, 8-11.
- Oviedo, H. y Campos, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34 (4), 572-581
- Pautassi, R. & Godoy, J. (2003). Conductismo: orígenes y principales postulados.  
Recuperado de:  
[http://psicologiamonserrat.zonalibre.org/Monserrat%20\(Conductismo\).pdf](http://psicologiamonserrat.zonalibre.org/Monserrat%20(Conductismo).pdf)
- Paez, D. (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*, Pearson Educación.
- Ramos, S. (1962) *Profile of man and culture in Mexico*, Austin: University of Texas Press.
- Rodríguez, Z. (2014). Machos y machistas. Historia de los estereotipos mexicanos. *La ventana*, 39, 252-260.
- Unicef. (2018). Perspectiva de género. Recuperado de  
[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf).

Uresti, K., Orozco, L., Ybarra, J., Espinosa, M. (2017). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. *Acta universitaria*, 27 (4), 59-68.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B.S.A.

Yubero, S. y Navarro, R. (2010). Socialización de género. En *Intervención social y género*. Ed. Narcea (pp. 43-72).

Zamudio, F., Ayala, M. & Arana, R. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género. *Estudios sociales*, 250-279.

## Capítulo 9. Anexos.

### Anexo 1



## Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Iztacala



### A quien corresponda:

El motivo de este consentimiento informado es para solicitar su participación en la investigación realizada por tesis de la carrera de psicología la cual tiene por objetivo identificar si existen cambios en algunas conductas y actitudes sociales.

La investigación consiste en la aplicación de tres cuestionarios, las cuales se realizarán en una sesión con una duración aproximada de 20 minutos. Se llevarán a cabo en un lugar y día a convenir por el participante y las investigadoras.

Usted tiene derecho a interrumpir o posponer la aplicación si así lo decide sin tener ningún tipo de repercusión. Sus datos serán confidenciales, solamente las investigadoras tendrán acceso a ellos, es por eso que para protegerlos es necesario que elija un seudónimo, de no elegirlo usted, nosotras le otorgamos uno.

Cabe recalcar que su participación es totalmente voluntaria y anónima, no hay ningún tipo de remuneración, sin embargo, si así lo desea se le proporcionará un reporte de los resultados. Todas las dudas que tenga, en cualquier momento le serán aclaradas.

#### Contacto

[mich3894@gmail.com](mailto:mich3894@gmail.com)

[guti.abigail@gmail.com](mailto:guti.abigail@gmail.com)

#### Investigadoras

Nombre	No. de cuenta
Aguilar Gutiérrez Abigail	312331906
Moreno Bernal Michelle Celene	312258526

#### Participante

---

Nombre y firma

## Anexo 2

Lea detenidamente cada ítem y seleccione la respuesta con la que más se identifique. Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia.					
2. Es normal que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.					
3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debería ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.					
4. Es mejor que una mujer intente lograr seguridad animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.					
5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.					
6. La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.					
7. Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales del bebé.					
8. Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre.					
9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.					
10. La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.					
11. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.					
12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.					



### Anexo 3.

Lea detenidamente cada ítem y seleccione la respuesta con la que más se identifique. Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. El marido puede oponerse a que su mujer desempeñe cualquier profesión u oficio.					
2. Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en el hogar.					
3. La mujer no puede asistir sola a una fiesta a la que su pareja no puede asistir.					
4. Una mujer siempre debe pedir permiso a su esposo o a su padre para salir a la calle.					
5. Los hombres son más inteligentes que las mujeres.					
6. Pienso que los hombres ejercen un mejor cargo de autoridad que las mujeres.					
7. Es mejor en cuanto a niveles en el trabajo que la mujer no sobrepase al hombre.					
8. El marido siempre debe administrar la economía del hogar.					
9. El llevar a los hijos al colegio es función más de la madre que del padre.					
10. A las niñas se les debe cultivar la ternura, la dulzura y la suavidad.					
11. Es deber de las hermanas atender a sus hermanos.					
12. Las niñas desde pequeñas deben aprender que su deber es servir a su padre.					
13. Los métodos anticonceptivos son un factor que hace que las mujeres sean infieles.					
14. La mujer debe sentirse obligada a tener relaciones sexuales con el esposo aunque no las desee.					

15. El esposo es el que debe decidir el número de hijos que se debe tener.					
16. Solo los hombres deben tener información sobre métodos anticonceptivos.					